

Consulta ciudadana en la Junta de Gobierno



La Junta de Gobierno se convirtió en el espacio para la consulta ciudadana, los tungurahueses expusieron los temas a ser considerados en la rendición de cuentas. (Foto El Herald)

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social orienta a las instituciones respectivas para que cumplan con el proceso de rendición de cuentas. La Junta de Gobierno abrió el espacio para la consulta ciudadana, ayer.

El prefecto Manuel Caizabanda instaló la Junta de Gobierno; mientras que, el coordinador de la

El prefecto Manuel Caizabanda y la viceprefecta Vanesaa Lozada presiden la Junta de Gobierno, instancia que abrió el espacio para la consulta ciudadana. (Foto El Herald)

Unidad de Participación Ciudadana, Luis Cuji, presentó el proceso y el cronograma de rendición de cuentas 2023. De acuerdo a la agenda, receptaron los temas a ser considerados en la rendición de cuentas.

A decir del coordinador de la Unidad de Participación Ciudadana, la rendición de cuentas es un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal que deben cumplir las autoridades y funcionarios o representantes legales para informar y someterse a la evaluación de la ciudadanía en el ejercicio de su gestión y en

la administración de recursos públicos.

Recordó que la rendición de cuentas es proceso fundamental a través del cual la ciudadanía puede incidir y aportar a mejorar la gestión de lo público.

Además, expuso las fases de la rendición: Planificación (febrero), elaboración del informe preliminar (marzo), deliberación pública (abril) y presentación del informe definitivo (mayo).

Una vez que explicó el proceso y fases de la rendición de cuentas, los ciudadanos tuvieron la oportunidad de exponer los temas a considerarse en el informe de 2023, entre los que mencionaron: Avance de la construcción de la represa Chiquichagua; avance de la descontaminación el canal Latacunga-Salcedo-Ambato; obras de reforestación en el área de incidencia de las nuevas obras viales; seguridad; el trabajo realizado con las universidades que se encuentran en la provincia.

El prefecto Manuel Caizabanda reconoció los aportes y la presencia de los ciudadanos, porque han presentado los temas que pueden ser considerados en la rendición de cuentas, sobre todo refuerzan el proceso dispuesto por el Consejo de Participación y Control Social. (1)

UTA respalda al Centro de Formación Ciudadana



La Universidad Técnica de Ambato (UTA) ratificó el aval académico a las capacitaciones que ofrece el Centro de Formación Ciudadana de Tungurahua. (Foto cortesía)

La solicitud presentada por el prefecto Manuel Caizabanda y Danilo Altamirano, presidente del Directorio CFCT para la exposición del Informe de Gestión del Centro de Formación Ciudadana de Tungurahua 2023 y la Planificación para el año 2024 tuvo acogida en el Consejo Académico Universitario de la Universidad Técnica de Ambato.

La resolución CAU-P-068-2024 suscrita por Mary Cruz Lascano, presidente del Consejo Académico Universitario detalla el agradecimiento al Centro de Formación Ciudadana de Tungurahua (CFCT) por la exposición del Informe de Gestión. Además, ratifica el Aval Académico de la UTA para los procesos formativos ciudadanos de más de 40 horas en 2024; así como, la Remisión de la resolución al Consejo Universitario, conforme al Estatuto de la Universidad Técnica de Ambato.

El prefecto Manuel Caizabanda elogió la labor del Centro de Formación Ciudadana en el 2023 y destacó el Aval Académico de la UTA para los futuros procesos en el 2024. Expresó su agradecimiento al Directorio del CFCT y reafirmó su compromiso de colaborar

estrechamente con dicho organismo, ofreciendo espacios de conocimiento e involucramiento para los ciudadanos de Tungurahua.

El CFCT ha tratado diversas temáticas, fortaleciendo el crecimiento de los tungurahueses en derechos, género, comunicación, medio ambiente, políticas públicas y participación ciudadana. La inclusión y equidad han sido fundamentales, manteniendo equilibrio en la participación de hombres y mujeres a través de los ejes de género, interculturalidad, ciudadanía y ambiente. (1)

Convenio Municipio de Tisaleo y Manos Unidas



Milton Ramírez, alcalde de Tisaleo y padre Moisés Velastegui, representante legal de la Fundación Manos Unidas. (Foto cortesía)

La Municipalidad de Tisaleo, representado por el alcalde Milton Ramírez y la Fundación Manos Unidas, representada legalmente por el padre Moisés Velastegui, firmaron el convenio para mantener la prestación de las instalaciones.

Mediante el convenio se permitirá el funcionamiento del Centro Diurno para personas con discapacidad que tendrán aten-

ción y cuidados.

Se destacó la gestión y el trabajo del Concejo Municipal de Tisaleo, que apoya los programas que benefician al sector más vulnerable de la sociedad.

La actual administración municipal cristaliza su compromiso y dedicación para mejorar la calidad de vida de los tisaleños. (1)